



MAGAZINEM

Lunes 12 de febrero de 2018

N° 03

"La libertad de expresión lleva consigo cierta libertad para escuchar."

BOB MARLEY

A RENGLÓN SEGUIDO...

Este espacio es una tribuna de comentarios, sobre hechos o situaciones que despiertan interés en el diario vivir de nuestra institución. Pretende informar y/o crear opinión, que estimule el deseo de conversar y controvertir, sin apasionamientos ideológicos ni apegos cotidianos.

Inicialmente lo firmaré con mi nombre, pero en la medida que otros(as) escriban, sus contribuciones serán publicadas con sus respectivas firmas. Sólo se exige como norma, ajustarse al buen sentido y conservar por el otro, respeto y consideración. Como el espacio es limitado, los comentarios deberán ser cortos y precisos. El lenguaje claro y edificante, sin importar que el comentario sea crítico o laudatorio. A renglón seguido... abre sus puertas a estudiantes, padres de Familia, docentes y administrativos. Para muestra, un botón:

"Por estos días se respira un ambiente agradable pero extraño. Como todos los años, la jornada inicia con horarios provisionales. Los estudiantes se muestran especialmente tranquilos y dispuestos a asumir el reto que implica un año más en el camino de su preparación para la vida y su realización profesional. Los docentes normalmente incrédulos; dudan y sospechan sobre lo que pueda representar la introducción de la figura de los "coordinadores de proyectos". Las áreas se sacuden y el plan de estudios se modifica un poco. La tensión crece y los efectos de la onda sacuden fuerte los cimientos, hasta afectar sectores sensibles de nuestra base académica. Algunos se expresan timidamente, pero la fuerza de su voz no les permite hacerse audibles. Otros se resienten emocional y psíquicamente, y perciben que su recurso espiritual se debilita.

¿Se tratará de un momento de crisis genuino, cuya expresión por molesta y traumática que se refleje entraña una oportunidad para dar el salto y convertirlo en una coyuntura fecunda?: Así lo creo. Pero la sensación de que nuestra identidad se diluye es real; que el suelo que pisamos se agrieta bajo nuestros pies, y que un mareo desestabiliza nuestro ser y amenaza derribarnos.

Nunca antes como ahora, se hace útil y urgente hablar entre nosotros desde lo humano y lo profesional, para tratar de darle sentido a la confusión momentánea y disipar los temores que sean infundados. Es clave re proyectar nuestra visión, desde una perspectiva menos pesimista y más ligada al espíritu de solidaridad y compromiso con nuestro deseo y deber. Abrámosle campo a la alegría, a pesar de lo insoportable que se nos figuren ciertos pasajes de nuestra existencia"

CARLOS ALBERTO VALENCIA OROZCO



PROYECTO DE DEMOCRACIA

Continuación.

¿QUÉ ES EL CONSEJO DIRECTIVO? (Ver Magazinem N° 2)

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

Las que facilitan el buen funcionamiento de la institución:

- Tomar las decisiones académicas, disciplinarias y financieras que puedan beneficiar o solucionar problemas que afecten a la institución.
- Adoptar el Manual de Convivencia y el reglamento.

¿QUÉ ES EL CONSEJO ACADEMICO?

Es la instancia superior que participa en la orientación pedagógica de la institución.

¿QUIÉNES LO INTEGRAN?

El Rector, quien lo preside. Los directivos docentes. Un docente por cada área definida en el plan de estudios.

¿CUÁNDO SE ELIGE?

La primera semana de inicio del año escolar. Los docentes son elegidos por los mismos profesores por medio de votación.

¿QUÉ FUNCION CUMPLE?

Organizar el plan de estudios, orientar su ejecución y propiciar su continuo mejoramiento.

¿QUÉ ES EL CONSEJO DE ESTUDIANTES?

Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza los derechos de los estudiantes y el continuo ejercicio de la participación por parte de los mismos.

¿QUIÉNES LO INTEGRAN?

Un estudiante de cada una de las secciones que ofrece el colegio y el Personero.

¿CÓMO SE ELIGE?

El Consejo Directivo convoca, de acuerdo a la ley, en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, a todos los estudiantes, con el fin de que elijan, mediante votación secreta, a un representante para Personería. Y apoyado en el Proyecto de Democracia, en cada aula se elige el representante de cada sección, quien hará parte del consejo estudiantil.

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES?

Proteger los deberes y derechos de los estudiantes cuando se perciba que están siendo vulnerados dentro de la institución.

MÓNICA ANDREA RÍOS GIRÓN. COORDINADORA PROYECTO DE DEMOCRACIA

SUPÉRATE CON EL DEPORTE

Recuerda a los estudiantes Inemitas que están abiertas las inscripciones para:

Deporte de conjunto y atletismo, deportes individuales pre- juvenil y juvenil,

categorías iniciación y pre –infantil. **¡Ánimate, eres un campeón! JAVIER MARÍN**